

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500816	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Historia del Arte Moderno		
Denominación (inglés)	History of Modern Art		
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	3º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Formativo Complementario		
Materia	Historia del Arte		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Julio García Arranz	278	jjturko@gmail.com	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/fyl/centro/profesores/info/profesor?id_pro=turko">https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/fyl/centro/profesores/info/profesor?id_pro=turko</a>
Área de conocimiento	Historia del Arte		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
<p><b>Esta asignatura permite alcanzar las siguientes competencias:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Competencias básicas (CB)</b></p> <p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>			

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Competencias generales**

#### **Competencias generales (CG) en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:**

CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG13: Adquisición de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, apreciar sus valores estéticos y extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

#### **Competencias generales (CG) en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:**

CG1: Capacidad de análisis y síntesis geográficos.

CG2: Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.

CG3: Uso profesional de las tecnologías de la información geográfica y la elaboración e interpretación de la cartografía.

CG4: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CG5: Realización de estudios y propuestas territoriales relacionados con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.

CG6: Elaboración de planes de ordenación territorial a diferentes escalas.

CG7: Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.

CG8: Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.

CG9: Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

### **Competencias transversales**

#### **Competencias transversales (CT) en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:**

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los

resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT11: Capacidad necesaria para diseñar y gestionar proyectos y trabajos con responsabilidad, mostrando actitudes de rigor y de precisión objetiva en la calidad de los resultados, y favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a reactivar o estimular la relación Universidad-Sociedad.

CT16: Capacidad para el trabajo en equipo disciplinar, interdisciplinar o en un contexto internacional, y habilidades en las relaciones interpersonales.

CT17: Capacidad de iniciativa y de adaptación a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por encontrarse en un continuo proceso de aprendizaje.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

CT20: Adecuado conocimiento y sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural y hacia temas medioambientales en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar, demostrando un compromiso ético con su entorno.

### **Competencias transversales (CT) en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:**

CT1: Demostrar conocimientos que, además de apoyarse en libros de texto avanzados, incluya también otros procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Tener los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT7: Obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), y adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT9: Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

### **Competencias específicas**

#### **Competencias específicas (CE) en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:**

CE9: Conocimiento de las principales técnicas, teorías y principios normativos de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Cultural.

CE10: Capacidad para la colaboración y trabajo en grupos de carácter multidisciplinar vinculados con la conservación y gestión del Patrimonio Cultural: arquitectos, urbanistas, geógrafos, restauradores, legisladores, arqueólogos.

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

### Competencias específicas (CE) en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

CE5: Conocer y comprender la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.

**Nota:** Las competencias específicas de la asignatura son aplicables tanto al Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico como al Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

La asignatura abarca la Historia del Arte que se desarrolla en el siglo XV en Italia y en los siglos XVI, XVII y primera mitad del XVIII en Europa a través de sus artistas más importantes. Por tanto, los movimientos artísticos que se estudiarán son el Renacimiento, el Barroco, el Barroco tardío y el Rococó, teniendo siempre en cuenta el marco histórico y fomentando tanto la observación como el sentido crítico de las obras.

#### Temario de la asignatura

##### Denominación del tema 1: **Renacimiento y Manierismo en Italia.**

Contenidos del tema 1: Marco cronológico. Concepto y características generales del Renacimiento y del Manierismo. El *Quattrocento*: arquitectura (F. Brunelleschi y L. B. Alberti), escultura (Donatello y L. Ghiberti) y pintura (Masaccio, Fra Angelico y S. Botticelli). El *Cinquecento* en Italia: la culminación del Clasicismo: Bramante, Miguel Ángel, Leonardo da Vinci, Rafael y Tiziano). El Manierismo en arquitectura (G. B. Vignola, G. della Porta y A. Palladio), escultura (B. Cellini y G. Bologna) y pintura (Parmigianino y Tintoretto).

##### Denominación del tema 2: **Renacimiento y Manierismo en Francia, Europa Central y del Norte.**

Contenidos del tema 2: El Clasicismo francés: arquitectura cortesana. La escuela de Fontainebleau. Los países germánicos en el siglo XVI: la pintura alemana (A. Durero, H. Holbein y Grünewald). La pintura de los Países Bajos en el siglo XVI (El Bosco, P. Brueghel el Viejo y Antonio Moro).

##### Denominación del tema 3: **El Barroco en Italia.**

Contenidos del tema 3: Marco cronológico. Concepto y características generales del Barroco en el siglo XVII. Italia: escultura (G. L. Bernini), arquitectura (G. L. Bernini, F. Borromini, B. Longhena y G. Guarini) y pintura (A. Carracci, M. Caravaggio, P. da Cortona y A. Pozzo).

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Viaje de estudios de una jornada a un museo o una exposición artística temporal vinculados con el patrimonio histórico-artístico europeo de la Edad Moderna.

##### Denominación del tema 4: **El Barroco en Francia, Flandes y Holanda.**

Contenidos del tema 4: Francia: arquitectura (L. Le Vaux, C. Perrault, J. H. Mansart y A. Le Nôtre), escultura (Girardon) y pintura (G. de La Tour, N. Poussin y C. de

Lorena). La pintura flamenca (P. P. Rubens, A. Van Dyck y J. Jordaens). La pintura holandesa (F. Hals, Rembrandt y J. Vermeer).

Denominación del tema 5: **El Barroco tardío y el Rococó en Francia.**

Contenidos del tema 5: Marco cronológico. Concepto y características del Barroco Tardío y del Rococó. Francia: la arquitectura cortesana (G. Boffrand y el estilo Pompadour) y la pintura (A. Watteau, F. Boucher, J. B. S. Chardin y J. H. Fragonard).

Denominación del tema 6: **El Barroco tardío y el Rococó en Italia, Inglaterra y Centroeuropa.**

Contenidos del tema 6: Italia: arquitectura (F. Juvarra y el urbanismo romano) y pintura (G. Tiepolo, A. Canaletto y F. Guardi). Inglaterra: arquitectura (C. Wren y W. Kent) y pintura (W. Hogarth y T. Gainsborough). La arquitectura en Austria (F. von Erlach, L. von Hildebrandt y J. Prandtauer) y Alemania (J. B. Neumann, M. D. Pöppelmann, F. Cuivillés y D. Zimmermann).

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	24	11						13
2	22	9						13
3	24	11						13
4	23	8					1	14
5	24	11						13
6	21	8						13
<b>Evaluación</b>	12	2						10
<b>TOTAL</b>	150	60					1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes**

**Metodologías docentes generales:**

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de

las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

### **Metodología docente específica de la asignatura:**

La asignatura se organiza conforme a seis temas, que a su vez se distribuyen en tres grandes bloques: el primero está destinado al Renacimiento y Manierismo, el segundo al estilo barroco del siglo XVII, y el tercero al Barroco tardío y Rococó durante la primera mitad del siglo XVIII. Los contenidos se centrarán en los principales centros artísticos del momento, a excepción de España (Italia, Francia, Flandes, Países Bajos, Inglaterra y la Centroeuropa germánica), a través de sus creadores más representativos pertenecientes al ámbito de la arquitectura, pintura o escultura. Tales contenidos se expondrán a través de la siguiente **metodología docente:**

- Las actividades de Gran Grupo consistirán en la impartición de clases presenciales teórico-prácticas en el aula, todas ellas acompañadas de la proyección y comentario de diapositivas organizadas en presentaciones temáticas mediante el empleo de *power-point*.

### **Actividades formativas:**

- Las clases de Gran Grupo se complementarán ocasionalmente con la proyección de documentales relativos al patrimonio histórico-artístico de la Edad Moderna en Europa.
- Se llevará a cabo un viaje de estudios de una jornada a un museo o una exposición artística temporal vinculados con el patrimonio histórico-artístico europeo de la Edad Moderna, empleando para ello horas de Gran Grupo correspondientes al apartado del temario con el que guarde relación la actividad. Los alumnos podrán preparar, de forma voluntaria, la explicación oral a sus compañeros de alguna o algunas obras de los museos o exposiciones que se van a visitar durante la actividad.
- Seguimiento de los trabajos que, como ejercicio de clase, deben desarrollar de forma obligatoria de acuerdo con las directrices del profesor.

De forma general, se fomentará que los alumnos recurran a las Nuevas Tecnologías en el estudio de la materia y la elaboración de trabajos o exposiciones, con la navegación por las páginas *web* específicas disponibles sobre los contenidos de la asignatura.

Las tutorías programadas se aprovecharán para asesorar a los alumnos, de forma individual o en grupo, sobre los trabajos y exposiciones que deben preparar.

## **Resultados de aprendizaje**

### **Resultados de aprendizaje en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:**

- 1: Conocimiento de las principales creaciones artísticas occidentales de la Edad Moderna, desde finales del s. XV hasta la primera mitad del s. XVIII.
- 2: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte en la Edad

Moderna.

3: Conocimientos básicos de iconografía en relación con las principales obras y programas de la Edad Moderna.

4: Conocimientos de los aspectos principales de la terminología y conceptos específicos básicos referidos a las manifestaciones de Historia del Arte moderno.

5: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte de la Edad Moderna; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

### **Resultados de aprendizaje en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:**

1: Conocer el proceso histórico-artístico desde la antigüedad hasta el siglo XXI.

2: Mostrar capacidad de observación de las obras de arte.

3: Conocer el marco histórico de cada uno de los períodos artísticos.

4: Analizar formalmente las obras de arte.

5: Comprender el significado de las obras de arte.

6: Relacionar las obras y las etapas artísticas entre sí.

7: Emitir juicios de valor y capacidad crítica.

### **Sistemas de evaluación**

#### **1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS:**

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
- Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
- Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).

#### **2. SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:**

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos, así como trabajos o proyectos realizados por el alumno.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cuantitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10:

Sobresaliente (SB). La mención de *Matrícula de Honor* podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *Matrícula de Honor*.

Según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura.

En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final.

### **3. SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:**

#### **a) Evaluación continua:**

- **Asistencia y participación activa en las clases y actividades programadas.** Se valorará hasta un 10% de la calificación final de la asignatura, y por ello será objeto de control. Aquellos alumnos que, por circunstancias laborales o personales justificadas, no puedan acudir a las clases presenciales o participar en las actividades formativas, deberán ponerse en contacto con el profesor al inicio del curso.
- **Examen final escrito.** El alumno hará al final del curso un ejercicio escrito de desarrollo a partir de los contenidos vistos en clase, lecturas recomendadas y actividades prácticas complementarias (visitas de estudio). El examen constará de dos partes: la primera consistirá en el comentario de seis diapositivas, de modo que, para la identificación y análisis de cada una de ellas, el alumno dispondrá de diez minutos; la segunda parte consistirá en un ejercicio escrito: el profesor propondrá dos temas extraídos del programa de la asignatura, y el alumno deberá desarrollar uno de ellos, a elección, disponiendo para ello de un máximo de una hora. La valoración conjunta de ambas partes es de hasta el 70% de la calificación final de la asignatura. Será necesario aprobar de forma independiente las dos partes del examen escrito, demostrando al mismo tiempo conocimiento de la materia y capacidad para analizar una imagen fija con metodología clara y redacción correcta.
- **Realización obligatoria de un trabajo de clase.** Se deberá realizar un trabajo escrito original cuya temática responderá a un tema propuesto por el profesor al comienzo del semestre, y cuyos desarrollo y contenidos deberán ser comentados previamente con el profesor (extensión de unas 20/25 páginas con interlineado simple y tamaño de letra 12). Se tendrá en cuenta muy especialmente la aportación personal del alumno/a. Dicho trabajo deberá ser entregado al profesor antes de la convocatoria del correspondiente examen. La valoración del trabajo será de hasta un 20% de la calificación final de la asignatura, que se sumará únicamente (al igual que los restantes elementos de evaluación continua) si la calificación del



examen escrito alcanza o supera, al menos, 5 puntos sobre 10.

**b) Prueba final alternativa de carácter global:**

Consistirá en una prueba similar en principio al examen final escrito ya descrito para el sistema de evaluación continua, aunque con las siguientes variaciones:

1) Además del comentario por escrito de las seis diapositivas indicadas, el alumno deberá comentar oralmente, durante un tiempo máximo de diez minutos cada una, otras dos diapositivas, que se expondrán al final de la prueba; la valoración conjunta de estos comentarios escritos y orales de diapositivas supondrá hasta el 50% de la calificación final.

2) El alumno deberá desarrollar obligatoriamente los dos temas propuestos, sin tener la opción de elegir uno de ellos, durante un tiempo máximo de dos horas. La valoración conjunta de este ejercicio escrito supondrá hasta el 50% de la calificación final.

Será necesario para superar la asignatura aprobar de forma independiente las dos partes de esta prueba (comentario escrito/oral de diapositivas y temas de desarrollo), demostrando al mismo tiempo conocimiento de la materia y capacidad para analizar una imagen fija con metodología clara y redacción/exposición correcta.

Los alumnos que se acojan a este sistema de evaluación deberán asistir igualmente, de manera obligatoria, a las actividades que se programen fuera del aula, y a las tutorías programadas para poder llevar a cabo la prueba final.

(En caso de convocatorias extraordinarias, segunda matrícula o posteriores, el alumno deberá ponerse en contacto personalmente con el profesor responsable de la asignatura al comienzo de curso para determinar el sistema de evaluación).

**4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:**

En las pruebas de evaluación enumeradas más arriba se valorarán los siguientes aspectos generales:

- 1) Capacidad de relacionar los aspectos o características generales de los estilos con aspectos concretos de las obras o conjuntos específicos analizados en el aula.
- 2) Conocimiento de la materia explicada en clase o en las actividades realizadas.
- 3) Tanto en el trabajo como en el examen escrito se valorará la claridad, orden y precisión de las ideas en la exposición de los temas. Se tendrán en cuenta otros aspectos como la redacción y la corrección ortográfica de los ejercicios.
- 4) Capacidad de situar las manifestaciones analizadas en el contexto artístico e histórico precisos.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

**Bibliografía básica:**

ARGAN, G.C., *Renacimiento y Barroco*, Madrid, Akal, 1987 (2 volúmenes).

ARGULLOL, R., *El Quattrocento. Arte y cultura del Renacimiento*, Barcelona, Montesinos, 1982.

BATTISTI, E., *Renacimiento y Barroco*, Madrid, Cátedra, 1990.

- CHECA CREMADES, F., *El Manierismo en Europa*, Madrid, 1987.  
 CHECA CREMADES, F. y MORÁN TURINA, J.M., *El Barroco*, Madrid, Istmo, 1982.  
 JESTAZ, B., *El arte del Renacimiento*, Madrid, Akal, 1991. MARÍAS FRANCO, F., *El arte del Renacimiento*, Madrid, Anaya, 1990.  
 MARTÍNEZ RIPOLL, A., *El Barroco en Europa*, Madrid, Historia 16, 1989.  
 MORALES Y MARÍN, J.L., *Barroco y Rococó*, en *Historia Universal del Arte*, T. VII, Madrid, Planeta, 1986.  
 MURRAY, P. y MURRAY, L., *El arte del Renacimiento*, Barcelona, Destino, 1991.  
 NIETO ALCAIDE, V., *El arte del Renacimiento*, Madrid, Historia 16, 1996.  
 SHEARMANN, J., *Manierismo*, Madrid, Xarait, 1990.  
 SUREDA, J., *El Renacimiento*, Barcelona, Planeta, 1988.

### **Otra bibliografía recomendada:**

- ALPERS, S., *El arte de describir: el arte holandés en el siglo XVII*, Madrid, Hermann Blume, 1987.  
 ARGAN, G.C., *La Europa de las capitales*, Barcelona, Carroggio, 1964.  
 ARGAN, G.C., *El concepto de espacio arquitectónico desde el Barroco hasta nuestros días*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977.  
 ARGAN, G. C., *La arquitectura barroca en Italia*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1984.  
 AYALA MALLORY, N. *La pintura flamenca del siglo XVII*, Madrid, Alianza, 1995.  
 BENEVOLO, L., *Historia de la arquitectura del Renacimiento*, 2 vols., Madrid, Taurus, 1972.  
 BÉRCHEZ, J. y Gómez-Ferrer, M., *Arte del Barroco*, Madrid, Historia 16, 1998.  
 BLUNT, A., *Arte y arquitectura en Francia 1500-1700*, Madrid, Cátedra, 1977.  
 BOTTINEAU, Y., *El arte barroco*, Madrid, Akal, 1990.  
 BUENDÍA, R., *Las claves del arte manierista*, Barcelona, Ariel, 1986.  
 CÁMARA MUÑOZ, A., *El manierismo en Italia*, Madrid, La Muralla, 1986.  
 CANTERA MONTENEGRO, J., *El clasicismo francés*, Madrid, Historia 16, 1989.  
 CLARK, K., *El arte del Humanismo*, Madrid, Alianza, 1989.  
 CONTI, F. *Cómo reconocer el arte rococó*, Barcelona, Edunsa, 1993.  
 CHASTEL, A., *Arte y Humanismo en Florencia en tiempos de Lorenzo el Magnífico*, Madrid, Cátedra, 1982.  
 CHECA CREMADES, F., *Rococó y Neoclasicismo*, Madrid, La Muralla, 1987.  
 FERNÁNDEZ ARENAS, J., *Las claves del Renacimiento. Cómo identificarlo*, Barcelona, Ariel, 1986.  
 FLAMAND, E.C., *El Renacimiento*, 3 vols., Madrid, Aguilar, 1969-1970.  
 FREEDBERG, S.J., *Pintura en Italia 1500-1600*, Madrid, Cátedra, 1978.  
 GALL, J., *La pintura galante*, México, F.C.E., 1953.  
 GARÍN, E., *El Renacimiento italiano*, Barcelona, Ariel, 1986.  
 HAUSER, A., *El Manierismo. La crisis del Renacimiento y los orígenes del arte moderno*, Madrid, Guadarrama, 1965.  
 HERNÁNDEZ PERERA, J., *Renacimiento y Manierismo*, Barcelona, Planeta, 1988.  
 LEÓN, A., *El Barroco: arquitectura y urbanismo*, Madrid, Anaya, 1991.  
 LEVEY, M., *Pintura y escultura en Francia 1700-1789*, Madrid, Cátedra, 1994.  
 LEYMARIE, J., *La pintura holandesa*, Barcelona, Carroggio, 1976.  
 LOZT, W., *La arquitectura del Renacimiento en Italia*, Madrid, Blume, 1985.  
 MÂLE, E., *El barroco: arte religioso del siglo XVII. Italia, España, Flandes*, Madrid, Encuentro, 1985.  
 MAINSTONE, M. y R., *El siglo XVII*, Madrid, Gustavo Gili, 1989.  
 MURRAY, P., *Arquitectura del Renacimiento*, Madrid, Aguilar, 1972.  
 NIETO ALCAIDE, V. y CHECA CREMADES, F., *El Renacimiento. Formación y crisis del mundo clásico*, Madrid, Istmo, 1980.  
 NIETO ALCAIDE, V., *Italia y la cultura del Barroco*, Madrid, La Muralla, 1987.  
 NIETO ALCAIDE, V., *La pintura del Renacimiento italiano del siglo XVI*, Vivens-Vives, 1990.  
 NORBERG-SCHULZ, C., *Arquitectura barroca*, Madrid, Aguilar, 1972.

- NORBERG-SCHUTZ, C., *Arquitectura barroca tardía y rococó*, Madrid, Aguilar, 1971.  
 POPE-HENNESSY, J., *La escultura italiana en el Renacimiento*, Madrid, Nerea, 1989.  
 PORTELA SANDOVAL, F.J., *La pintura del siglo XVIII*, Barcelona, Vicens-Vives, 1990.  
 PRADOS, J.M., *El rococó en Francia y Alemania*, Madrid, Historia 16, 1989.  
 RAMALLO, G., *El Barroco: artes figurativas*, Madrid, Anaya, 1994.  
 RAMÍREZ, J. A. y otros, *La Edad Moderna*, en *Historia del Arte*, T. 3, Madrid, Alianza, 1999.
- ROSENBERG, J., *Arte y arquitectura en Holanda 1600-1800*, Madrid, Cátedra, 1981.  
 TAFURI, M., *La arquitectura del Humanismo*, Madrid, Xarait, 1978.  
 TEYSSEDRE, B., *El arte del siglo de Luis XIV*, Barcelona, Labor, 1973.  
 TRIADÓ, J.R., *Las claves del arte barroco*, Barcelona, Ariel, 1986.  
 TRIADÓ, J.R., *Las claves del arte rococó*, Barcelona, Ariel, 1986.  
 SCHONBERGER, A., *El rococó y su época*, Barcelona, Salvat, 1971.  
 VLIEGUE, H., *Arte y arquitectura flamenca 1585-1700*, Madrid, Cátedra, 2000.  
 WATERHOUSE, E., *Pintura en Gran Bretaña*, Madrid, Cátedra, 1995.  
 WILDE, J., *La pintura veneciana: de Bellini a Ticiano*, Madrid, Nerea, 1988.  
 WITTKOWER, R., *Arte y arquitectura en Italia 1600-1750*, Madrid, Cátedra, 1979.  
 WITTKOWER, R., *Sobre la arquitectura de la Edad del Humanismo*, Madrid, Cátedra, 1982.
- VARRIANO, J., *Arquitectura italiana del Barroco al Rococó*, Madrid, Alianza, 1990.  
 YARZA LUACES, J., *El Bosco y la pintura flamenca de los siglos XV y XVI*, Madrid, Alianza, 1997.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### **Algunas direcciones en Internet**

1. Generales.

<http://www.epdip.com/>  
<http://w3.cnice.mec.es/enlaces/arte.htm>  
<http://arthhttp://www.artehistoria.com/frames.htm?http://artehistoria.com/arte/videos/767.htm>  
[chive.com/ftp\\_site.htm](http://chive.com/ftp_site.htm)

2. Pintura y escultura.

<http://pintura.aut.org/>  
<http://witcombe.sbc.edu/ARTHLinks.html>  
<http://cgfa.sunsite.dk/>  
<http://www.wga.hu/frames-e.html?/welcome.html>.

3. Arquitectura

<http://www.greatbuildings.com/gbc/buildings.html>  
<http://www.bluffton.edu/~sullivanm/> (también escultura)  
<http://www.avilescd.org/personales/farinell/palacios/index.htm>

4. Museos

<http://www.christusrex.org/>  
<http://www.insecula.com/>  
<http://artchive.com/>  
<http://www.ucm.es/BUCEM/ghi/arte.htm#historia>  
<http://museoprado.mcu.es/34.html>

Como se señala en el apartado metodológico, en las clases se utilizará

preferentemente la exposición del temario por medio de la proyección y comentario de diapositivas organizadas en presentaciones temáticas elaboradas por el profesor mediante el empleo de *power-point*, con numerosas imágenes y la información identificativa necesaria. Además, las clases de Gran Grupo se complementarán ocasionalmente con la proyección de documentales relativos al patrimonio histórico-artístico de la Edad Moderna en Europa.

Algunas recomendaciones:

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, con la visualización en el aula de abundantes imágenes referidas a los contenidos del programa, y el oportuno comentario de cada una de ellas, resulta altamente recomendable la asistencia a clase como requisito necesario para el oportuno conocimiento visual de los diferentes elementos patrimoniales analizados, y para adquirir las herramientas procedimentales y metodológicas para su análisis en las actividades formativas o los ejercicios de evaluación.

Además de los contenidos que se impartirán en el aula, y dado su carácter necesariamente sintético y generalista, se recomienda al alumno una actitud activa mediante la continua consulta de materiales bibliográficos o en red, de carácter monográfico, sobre los distintos aspectos que se van a abordar en la asignatura si quiere adquirir un conocimiento completo y adecuado de todo el temario. De este modo, junto con la información y visionado de diapositivas que tenga lugar en clase (que siempre constituirán una selección limitada), pueda desarrollar un análisis minucioso y sistemático de la bibliografía material o virtual disponible sobre cada tema concreto, o de imágenes de las obras estudiadas, llevando a cabo –sobre todo en los materiales procedentes de la *web*– un análisis crítico de la información o de los diferentes enfoques interpretativos que puedan existir de un mismo fenómeno.